

CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL  
UNESCO

SUBREGIÓN DE AMÉRICA DEL SUR

## PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN AMÉRICA DEL SUR 2015-2020



Aprobado al término de la  
**REUNION SUB-REGIONAL DE AMERICA DEL SUR**  
realizada en Cusco, Perú, del 5-7 de mayo de 2015

Versión Final del 10 de junio del 2015  
Cusco (Perú) – Paris (Francia)

El presente documento constituye el resultado de la reunión subregional **“Hacia el Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en América del Sur 2015-2020” (PAAS 2015-2020)**, realizada en Cusco, Perú, del 5 al 7 de mayo de 2015.

Durante la 37a reunión del Comité del Patrimonio Mundial (Phnom Penh, 2013), la comunidad de **América Latina y el Caribe (ALC)** presentó los resultados del 2do Ciclo del Reporte Periódico para ALC (2009-2013). Mediante Decisión **37 COM 10A** el Comité felicitó a los Estados Partes por el Informe y solicitó al Centro del Patrimonio Mundial (CPM) desarrollar un Plan de Acción en colaboración con los Estados Partes de la región para presentación en su 38a reunión (Doha, 2014).

El **Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe 2014-2024 (PARALC)**, fue elaborado por los Estados Parte durante la reunión regional de Brasilia de abril 2014, en colaboración del CPM, las Organizaciones consultativas (OCs), ICOMOS, UICN e ICCROM y los Centros de Categoría 2 (C2C) de la región, en seguimiento a la Decisión 37 COM 10A, con el objetivo de aportar un marco de acción para las tres subregiones de ALC.

El Comité del Patrimonio Mundial adoptó el PARALC 2014-2024 mediante **Decisión 38 COM 10B.4** (Doha, 2014) solicitando a los Estados Partes de continuar trabajando con el Centro del Patrimonio Mundial, las Organizaciones consultativas y los Centros de Categoría 2 en el desarrollo de planes de acción subregionales.

El PARALC retomó los objetivos estratégicos para la implementación de la Convención (Credibilidad, Conservación, Capacitación, Comunicación y Comunidades), identificando además desafíos específicos para una o más subregiones ALC y estableciendo como temas prioritarios regionales las siguientes tipologías patrimoniales, identificadas y consideradas relevantes en una o más sub-regiones ALC: patrimonio urbano, sitios naturales, paisajes culturales, patrimonio arqueológico.

El PAAS 2015-2020 ha sido elaborado en base al PARALC, a las respuestas recibidas durante el proceso del **Informe Periódico de los países de América del Sur** y a los **Estados de Conservación** evaluados por el Comité en los últimos años. El Plan constituye un marco de acción prioritario a nivel subregional consensuado y aprobado por los Estados Parte de América del Sur como una agenda común de trabajo.

Tras una reflexión sobre los temas principales actualmente debatidos en la subregión, identificados tanto en los cuestionarios del Informe Periódico como en las evaluaciones recientes sobre el estado de conservación de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, el presente Plan propone una serie de acciones y actividades focalizadas en las principales amenazas y potencialidades de la subregión.

Considerando las diversas realidades de cada país, cada Estado Parte priorizará las actividades que le son posibles efectuar, siguiendo los lineamientos del Plan de Acción 2015-2020.

En este marco, el Plan contiene tres componentes principales:

1. **Plan de Acción para el Patrimonio Mundial (PAAS-2015-2020)**
2. **Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades para bienes Patrimonio Mundial (EFCAS)**
3. **Programa de Proyectos Pilotos en bienes Patrimonio Mundial (PPPAS)**

## I. Contexto subregional

Los 10 países de la subregión de América del Sur han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial. La subregión posee **65** bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial divididos en **44** bienes culturales, **19** bienes naturales y **2** bienes mixtos, reconocidos por su Valor Universal Excepcional (VUE).

Resulta evidente que el número de **bienes naturales y mixtos** inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial por parte de América del Sur **no refleja la mega-diversidad de la subregión**. 3 países de la subregión no cuentan con bienes naturales o mixtos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Más sorprendente aún, es el hecho de que a pesar de la reconocida interacción entre cultura y naturaleza en la subregión, el número de sitios mixtos se reduce a 2, ambos localizados en un mismo país. (RE-2<sup>1</sup>).

Una de las amenazas identificadas en el Informe Periódico y los estados de conservación recientemente examinados por el Comité es la **falta de conocimiento adecuado de los sistemas de manejo**, y particularmente **la limitada coordinación y/o cooperación interinstitucional** (nacional o transnacional). Ejemplo claro de este hecho es la escasa coordinación y conocimiento de las políticas de manejo y conservación entre los diversos niveles institucionales responsables de la protección del bien (Gobierno Central, Regional, Provincial, Municipal y/o Distrital e intersectorial dentro de cada nivel de gobierno) y/o la falta de comunicación sobre el desarrollo de herramientas de gestión entre dichas instituciones (RE-3).

En este contexto, se observa además que los grandes esfuerzos invertidos por las autoridades nacionales en la formulación de los **planes de manejo** no son equitativos con los esfuerzos invertidos en su implementación, la cual se ve claramente afectada por la falta de participación en el proceso de desarrollo de los mismos por parte de las comunidades locales y otros actores que habitan en el bien (RE-3).

Entre los diferentes factores que afectan a los bienes inscritos en la subregión en los estados de conservación presentados al Comité del Patrimonio Mundial en los últimos años se destacan la **movilidad urbana, en particular las políticas y sistemas de transporte público, y los proyectos de desarrollo e infraestructura urbana** en centros históricos o en su entorno, aunado a **proyectos de explotación de recursos** en sitios naturales.

En este sentido, es importante hacer énfasis en la **necesidad de compatibilizar los planes Maestros o de manejo del bien**, particularmente las propuestas de planificación urbana (para el área de protección del bien o de su zona de amortiguamiento), **con los Programas de desarrollo y gestión turística**, los cuales requieren una actualización en generación de productos turísticos que sean compatibles con el bien (RE-4).

Además, el Informe Periódico y la evaluación de los informes sobre el estado de conservación identifican los impactos del **turismo de masa** como una de las mayores amenazas para los bienes. Los estados de conservación evaluados en la 38a reunión del

---

<sup>1</sup> RE= Resultado Esperado. Véase Plan de Acción en el capítulo IV del presente documento.

Comité denotaron un aumento de demanda turística, sobre todo en los bienes naturales inscritos, impacto que a su vez genera presión urbana y de actividades no compatibles con el bien (RE-4).

El aumento de **Estudios de Impacto Ambiental (EIA)**, **Estudios de Impacto Social (EIS)** o **Estudios de Impacto al Patrimonio (EIP)** solicitados por el Comité y los Organismos consultivos de la Convención a los Estados Parte en los últimos años, es el reflejo de la creciente preocupación frente a los potenciales impactos negativos al VUE de los bienes por el tipo de proyectos arriba mencionados (RE-5).

Asimismo, los riesgos asociados a los **fenómenos causados por la naturaleza, el cambio climático o por el hombre**, se presentan como otro gran desafío para la conservación y gestión de los bienes del Patrimonio Mundial en la subregión. Frente a estos desafíos la urgencia de la promoción de los planes de reducción y gestión de riesgos para los bienes de Patrimonio Mundial es evidente (RE-6).

Con base en este diagnóstico, el Plan de Acción para América del Sur (**PAAS 2015-2020**) figura en el capítulo V.

Con el objetivo de llevar un monitoreo periódico de la implementación de actividades del PAAS 2015-2020, cada Estado Parte presentará al Centro del Patrimonio Mundial al menos 2 informes de evaluación de actividades del PAAS 2015-2020:

- Un *informe de avance* sobre la implementación de actividades inscritas en el “PAAS 2015-2020” en Julio 2018 (correspondiente al segundo ciclo de actividades establecido en el PAAS).
- Un *informe final* sobre la implementación de actividades inscritas en el “PAAS 2015-2020” en Diciembre 2020 (correspondiente al último ciclo de actividades establecido por el PAAS)

## II. Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades

Con el objetivo de preparar el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la subregión, se han identificado los siguientes temas, en dos subcategorías. A partir de las mismas se desarrolla la siguiente **Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades para América del Sur (EFCAS)**:

1. **Marco de acción general para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial**
  - Políticas nacionales, marco legal para el Patrimonio Mundial
  - Coordinación / Cooperación interinstitucional (entre los diferentes niveles de gobierno e intersectorial dentro de cada nivel de gobierno)
  - Educación y sensibilización sobre el sentido del valor del patrimonio
2. **Gestión y Conservación de los bienes de Patrimonio Mundial**
  - Sistemas de gestión inclusivos (sector público y privado, con particular énfasis en las comunidades locales)
  - Gestión de visitantes
  - Listas indicativas y nominaciones
  - Políticas de Turismo sostenible y participativo
  - Sistemas Integrados de Desarrollo Urbano y Territorial
  - Estudios de Impacto (Patrimonial, Ambiental, Socioeconómico, Vial, etc.).
  - Programas de gestión de riesgos

Los temas o subtemas identificados, al igual que el PAAS, provienen de las principales amenazas identificadas gracias a los cuestionarios del Informe Periódico y a los estados de conservación de los bienes evaluados en los últimos años.

El **EFCAS** se incluye en el capítulo **VI**

La Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades se desarrollará por los Estados Partes, con el objetivo de diseñar e implementar un “Programa de Fortalecimiento de Capacidades 2015-2020”, con la cooperación del Centro de Categoría 2 “Lucio Costa” e ICCROM y el Centro del Patrimonio Mundial y con la colaboración, según sea el caso, de ICOMOS e UICN.

### III. Proyectos Piloto – Aplicación práctica de proyectos

De conformidad con las estrategias generales establecidas por el PARALC, el PAAS 2015-2020 propone el establecimiento de un Programa de Proyectos Piloto en América del Sur (**PPPAS**).

Los proyectos preliminares seleccionados como parte de la estrategia tendrán como objetivo reflejar los esfuerzos de los Estados Partes para responder de manera eficiente a las principales dificultades identificadas por el PAAS 2015-2020 y contribuir a generar y diseminar buenas prácticas para la conservación y gestión de los bienes de la subregión.

Cada Estado Parte ha seleccionado en este marco por lo menos un proyecto piloto que considera importante desarrollar durante el período del Plan (tomando en cuenta como fecha límite de implementación Diciembre 2020), y en algunos casos se han identificado proyectos en los que participan varios países.

En el curso de la implementación, los Estados Parte mantendrán una estrecha cooperación y comunicación con el CPM, a fin de difundir las buenas prácticas efectuadas, los logros de los proyectos y recibir el apoyo técnico que se considere necesario. Los Órganos Consultivos brindarán también su asesoría y consejo según requerimiento de los Estados Partes.

Durante la implementación del PPPAS, y según actualización de iniciativas de desarrollo de proyectos del sector público o privado, los Estados Partes podrán solicitar incluir más proyectos que cumplan con los requisitos arriba mencionados y contribuyan a la promulgación de buenas prácticas en la subregión.

La lista preliminar de **PPPAS** se incluye en el capítulo **VII** del documento.

**IV. Plan de Acción Subregional**

PLAN DE ACCION PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL												
Objetivos	Actividades		Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados esperados
<b>RE1-A1:</b> <b>Fortalecer la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial</b>	<b>A1.1</b>	Revisión de la eficacia y pertinencia de los marcos y políticas legislativas e institucionales para la conservación y la gestión del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC	Informe diagnóstico de cada Estado Parte			X				<b>RE1:</b> Mejor aplicación de la Convención mediante el <b>fortalecimiento de la participación de los Estados Parte y de las comunidades locales en los procesos de conservación y gestión de sitios del Patrimonio Mundial</b>
	<b>A1.2</b>	Evaluación y presentación al CPM de un informe sobre las zonas de amortiguamiento de los bienes que carecen de ellas. De ser el caso, presentación de propuestas de protección del entorno, incluyendo la gradualidad de su aplicación.	EP	CPM OC	Informe de situación de las zonas de amortiguamiento así como de aquellas propuestas de protección del entorno, incluyendo las políticas de gradualidad en su aplicación.	X		X				
	<b>A1.3</b>	Políticas públicas de conservación y desarrollo que consideren el patrimonio natural y cultural dentro de las orientaciones de la Convención.	EP		Herramientas nuevas o actualizadas que consideren la conservación y desarrollo del patrimonio natural y cultural dentro de las orientaciones de la Convención.					X		

PLAN DE ACCION PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL												
Objetivos	Actividades		Lide rado por	Colabor adores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados esperados
	<b>A1.4</b>	Difusión del conocimiento de la Convención del Patrimonio Mundial, enfatizando la responsabilidad y la gestión compartida entre las instancias públicas, los actores sociales y las comunidades.	EP	CPM OC CC2 OA	Informes sobre los instrumentos aplicados y los resultados obtenidos.	X		X		X <sup>2</sup>		
<b>RE2-A1:</b> <b>Actualizar las Listas Indicativas</b> para tener una mejor representación del patrimonio natural así como de las nuevas tipologías del patrimonio cultural.	<b>A2.1</b>	Actualización de las Listas Indicativas para lograr una adecuada representatividad de los bienes del patrimonio natural respondiendo a las recomendaciones científicas, así como la adecuada representación de las nuevas tipologías del patrimonio cultural.	EP	CPM OC CC2	Listas Indicativas actualizadas y representativas de los sitios naturales, culturales y mixtos presentadas al Centro de Patrimonio Mundial.	X		X				RE2: Aumento en la representación de los bienes naturales y en la actualización de la representación de los bienes culturales de la subregión en la Lista del Patrimonio Mundial. <sup>3</sup>
	<b>A2.2</b>	Promoción de la investigación sobre las nuevas tipologías patrimoniales culturales que permitan mejorar la identificación, la conservación y la gestión de los sitios.	EP	CPM OC CC2	Número de proyectos de investigación ejecutados sobre las nuevas tipologías del patrimonio cultural.					X		

<sup>2</sup> Se consolida al final del ciclo con un informe

<sup>3</sup> En el caso del patrimonio natural se recomienda utilizar como referencia **Biodiversidad Terrestre y la Lista del Patrimonio Mundial** accesible en el siguiente link: [https://www.iucn.org/about/work/programmes/wcpa\\_worldheritage/publications/pub\\_translations.cfm?uPubsID=4994](https://www.iucn.org/about/work/programmes/wcpa_worldheritage/publications/pub_translations.cfm?uPubsID=4994)

PLAN DE ACCION PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL									
Objetivos	Actividades		Lide rado por	Colabor adores	Indicadores	2015 2016	2017 2018	2019 2020	Resultados esperados
	<b>A2.3</b>	Elaboración de expedientes de nominación con particular atención a las nuevas tipologías patrimoniales o tipologías subrepresentadas, preparados por parte de equipos multidisciplinares e interinstitucionales. Se incluirá la participación de las comunidades locales en los procesos de nominación.	EP	CPM OC	Número de expedientes de nominación de nuevas tipologías o tipologías subrepresentadas, elaborados y remitidos por equipos multidisciplinares que incluyan la participación comunitaria.	X	X	X	
<b>RE3-A3:</b> Mejorar la comunicación y cooperación inter-institucional en la <b>gestión y el conocimiento de los bienes del Patrimonio Mundial.</b>	<b>A3.1</b>	Desarrollo de políticas y mecanismos para la toma de decisiones, que articulen y coordinen los diferentes niveles de gestión (interinstitucional e intersectorial) de los bienes del Patrimonio Mundial.	EP		Informe sobre los mecanismos de gestión interinstitucional generados y los acuerdos resultantes.	X	X	X	<b>RE3:</b> Eficiente <b>gestión transversal e interinstitucional</b> de los EP, aplicada a los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial
	<b>A3.2</b>	Designar o identificar interlocutores en las diversas instituciones nacionales que interactúan en la gestión de los bienes naturales y culturales del Patrimonio Mundial	EP		Lista actualizada de los interlocutores de cada institución que interactúa en la gestión de los bienes del Patrimonio Mundial.	X	X	X	



PLAN DE ACCION PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL												
Objetivos	Actividades		Lide rado por	Colabor adores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados esperados
	<b>A3.3</b>	Mejora de los mecanismos e instrumentos de comunicación entre los puntos focales de bienes del Patrimonio Mundial y las instituciones relacionadas con la gestión de los bienes nacionales del Patrimonio Mundial.	EP		Informe de los acuerdos entre los puntos focales y las distintas instituciones con competencia sobre los bienes.	X		X		X		
	<b>A3.4</b>	Establecimiento, fortalecimiento y aplicación de estructuras de gestión en todos aquellos bienes inscritos que lo requieran.	EP	CPM OC	Sistemas de gestión de los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial en aplicación.	X		X		X		
<b>RE4-A4:</b> Desarrollar e implementar <b>políticas participativas de turismo sostenible</b> e incluirlas en los marcos nacionales de gestión del patrimonio	<b>A4.1</b>	Desarrollo de una Estrategia y un Plan de Acción nacional de Turismo sostenible para bienes del Patrimonio Mundial, incluyendo:	EP	CPM OC	Número de planes de acción de turismo sostenible en los 10EP.	X		X		X		<b>RE4:</b> Inclusión de <b>Planes de turismo sostenible y participativo</b> (comunidades) en las políticas nacionales del patrimonio
	<b>A 4.1.1</b>	Desarrollo de planes de gestión de visitantes, que incluyan estudios de capacidad de carga y/o de acogida y límites de cambios aceptables, en aquellos bienes donde haya presencia de actividad turística.	EP	CPM OC	Número de planes de gestión de visitantes desarrollados.	X		X		X		
	<b>A 4.1.2</b>	Desarrollo y aplicación de un sistema de indicadores de monitoreo del impacto de la actividad turística, adecuado a las características de los bienes del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC	Sistemas de indicadores de monitoreo aplicados	X		X		X		

PLAN DE ACCION PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL												
Objetivos	Actividades		Lide rado por	Colabor adores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados esperados
	<b>A 4.1.3</b>	Desarrollo de estrategias de participación y capacitación de las comunidades, cuando aplique, en la gestión turística de los bienes del Patrimonio Mundial, con énfasis en la mejora de calidad de vida de éstas y en la conservación de los bienes, a través de proyectos socio-productivos y/o de servicios.	EP	CPM OC	Proyectos socio-productivos, de servicios y de conservación formulados y en ejecución	X		X		X		
<b>RE5-A5:</b> Reforzar el marco legal para el desarrollo de <b>Estudios de Impacto Ambiental, Patrimonial y Socioeconómico</b> de proyectos o iniciativas que pudieran afectar el VUE de los bienes del Patrimonio Mundial. <sup>4</sup>	<b>A5.1</b>	Actualización de los Sistemas de Manejo de los bienes inscritos para promover el desarrollo de estudios de impacto. Incluye el fortalecimiento de instrumentos y bases de datos, así como la identificación del potencial de afectación del VUE de proyectos e iniciativas en su entorno.	EP	CPM OC	Número de Sistemas de Manejo actualizados que integren estudios de impacto	X		X		X		<b>RE5:</b> Desarrollo de <b>Evaluaciones de Impacto</b> previo a la implementación de proyectos de desarrollo
	<b>A5.2</b>	Desarrollo de mecanismos que viabilicen la inclusión de las comunidades en los estudios de impacto, en aquellos casos donde la legislación nacional no lo prevea.	EP	CPM OC	Número de estudios de impacto con participación de las comunidades locales	X		X		X		

<sup>4</sup> Bases del VUE (criterios, autenticidad e integridad, medidas de protección y gestión)

PLAN DE ACCION PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL												
Objetivos	Actividades		Lide rado por	Colabor adores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados esperados
<b>RE6-A6:</b> Desarrollar programas y planes de gestión de los riesgos en los bienes del Patrimonio Mundial, con atención a los impactos generados por el cambio climático.	<b>A6.1</b>	Desarrollo de planes de gestión de riesgos para bienes del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC		X		X		X		<b>RE6:</b> Políticas eficaces, eficientes y efectivas en la promoción de <b>Planes de gestión de riesgos</b>
	<b>A 6.1.1</b>	Actualización del inventario de riesgos asociados a desastres, así como del estado de preparación ante los mismos.	EP		Al menos un inventario de riesgos y del estado de preparación en cada uno en los 10 EP	X						
	<b>A 6.1.2</b>	Desarrollo de Planes de Acción de Riesgos	EP		Al menos un Plan de Acción de Riesgos en cada uno de los 10 EP					X		
	<b>A6.2</b>	Desarrollo de directorios de las instituciones gubernamentales o no gubernamentales, educacionales y de expertos, para el desarrollo de proyectos de investigación en gestión de riesgos.	EP	OC	Presentación de directorios por cada Estado Parte	X		X		X		

## V. Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (EFCAS)												
Objetivos	Actividades		Lide rado por	Colabor adores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados Esperados
<b>RE1-A1.1:</b> Desarrollar programas y campañas de comunicación en todas las capas de la sociedad	<b>A 1.1.1</b>	Identificación de instituciones, instalaciones y redes actuales que actúen como proveedores de actividades de fortalecimiento de capacidades para la gestión y conservación del patrimonio.	EP	CPM OC	Al menos 1 acción por país	X		X		X	#	<b>RE1: Adecuada educación y sensibilización sobre el sentido y valor del patrimonio como factor identitario y vector de desarrollo.</b>
	<b>A 1.1.2</b>	Realización de actividades de sensibilización, educación y divulgación (a nivel nacional y subregional) sobre los deberes y beneficios de la Convención y los conceptos de Patrimonio Mundial	EP	CPM OC CC2	Al menos 1 acción por país	X		X		X	#	
<b>RE1-A1.2.:</b> Organizar y producir información sobre la gestión y conservación del patrimonio en todas las capas de la sociedad	<b>A 1.2.1</b>	Desarrollo de materiales didácticos sobre los temas emergentes para la gestión y conservación del Patrimonio Mundial en América del Sur <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia de la gestión</li> <li>• Estudios de Impacto (vial, ambiental, socioeconómico, patrimonial y visual)</li> <li>• Gestión de zonas de amortiguamiento y entorno inmediato</li> <li>• Desarrollo sostenible</li> <li>• Cambio climático</li> <li>• Gestión de riesgos</li> </ul>	EP	CPM OC CC2	Al menos 1 acción por país	X		X		X	#	

# Cada Estado Parte decidirá en qué período realizar la acción

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (EFCAS)												
Objetivos	Actividades		Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados Esperados
	<b>A 1.2.2</b>	Traducción de materiales de orientación en español y portugués.	EP	CC2	Al menos 1 acción por país	X		X		X	#	
<b>RE1-A1.3:</b> Desarrollar acciones formativas	<b>A1. 3.1</b>	Promoción del intercambio de conocimiento de buenas prácticas y experiencias sobre conservación, gestión y monitoreo del patrimonio.	EP	CC2 CPM OC	Al menos 1 acción por país	X		X		X	#	
	<b>A1. 3.2</b>	Creación de módulos “on-line” de fortalecimiento de capacidades (en español y portugués).	EP	CPM OC CC2	Al menos 1 acción por país	X		X		X	#	
<b>RE1-A1.4:</b> Promover la difusión del conocimiento para todas las capas de la sociedad	<b>A1. 4.1</b>	Realización de campañas de información destinadas a las comunidades locales, tradicionales y pueblos indígenas con relación a sus derechos y obligaciones en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial.	EP	CPM OC CC2	Al menos 1 acción por país por tipo de patrimonio (natural y cultural)					X	#	
	<b>A1. 4.2</b>	Creación de materiales de comunicación web (sitios, videoconferencias, “podcasts”) sobre temas claves para el gran público (en español y portugués)	EP	CC2 CPM OC	Al menos 1 acción por país					X	#	
	<b>A1. 4.3</b>	Creación de plataformas “on-line” que faciliten el acceso a documentos clave, mejores prácticas y herramientas de autoaprendizaje, creación de capacidades y otras formas de cooperación que fortalezcan	EP	CC2 CPM OC	Al menos 1 acción por país	X		X		X		

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (EFCAS)											
Objetivos	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados Esperados
	las redes internacionales actuales de patrimonio en ALC. <a href="http://whc.unesco.org/es/lac">http://whc.unesco.org/es/lac</a> <sup>5</sup>										
<b>RE2-A2:</b> Mejorar la <b>representación y diversidad</b> de los bienes subregionales en la lista del Patrimonio Mundial	<b>A2.1</b>	Organización de talleres de actualización de Listas Indicativas con énfasis en atender la subrepresentación de tipologías identificadas en los informes periódicos de cada país	EP	CPM OC	Al menos 1 taller	X	X	X	#		<b>RE2:</b> Representación de los bienes naturales y culturales de la subregión en la lista del Patrimonio Mundial.
	<b>A2.2</b>	Organización de encuentros de capacitación de gestores para la inclusión de las comunidades locales en los procesos de candidatura, donde aplique la actividad.	EP	CPM OC	Al menos 1 encuentro	X	X	X	#		
<b>RE3-A3:</b> Mejorar la <b>comunicación y cooperación inter-institucional</b> en el manejo de los bienes del Patrimonio Mundial	<b>A3.1</b>	Organización de talleres nacionales relativos al desarrollo de políticas de comunicación y cooperación interinstitucional en bienes del Patrimonio Mundial	EP	CPM OC	Al menos 1 taller	X	X	X	#		<b>RE3:</b> Actualización de políticas nacionales y marcos legales para la gestión y conservación del Patrimonio Mundial
	<b>A3.2</b>	Organización de talleres subregionales relativos al desarrollo de políticas de información, comunicación y cooperación transnacional en bienes del Patrimonio Mundial seriados y transfronterizos	EP	CPM OC	Al menos 2 talleres	X	X	X			

<sup>5</sup> A ser desarrollado en colaboración con “Sharing best practices in World Heritage management”.

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (EFCAS)										
Objetivos	Actividades	Liderado por	Colaboradores	Indicadores	2015	2016	2017	2018	2019	Resultados Esperados
<b>RE4-A4:</b> Desarrollar e implementar <b>políticas de turismo sostenible participativas</b> e incluirlas en los marcos nacionales de gestión	<b>A4.1</b>	Organización de talleres subregionales sobre turismo sostenible y participativo en bienes del Patrimonio Mundial	EP	CPM OC	Al menos 2 talleres	X	X	X		<b>RE4:</b> Inclusión de <b>Planes de turismo sostenible y participativo</b> (comunidades) en las políticas nacionales del patrimonio
	<b>A4.2</b>	Organización de talleres nacionales de comunicación e integración de las comunidades locales a las políticas de turismo sostenible para la gestión de los bienes	EP	CPM OC	Al menos 1 taller	X	X	X	#	
<b>RE5-A5:</b> Reforzar el marco legal para el <b>desarrollo de estudios de Impacto Ambiental</b> , Socioeconómico y de movilidad y del Patrimonio previo al desarrollo de proyectos	<b>A5.1</b>	Formación de gestores de bienes del Patrimonio Mundial en los procesos de estudios de impacto a fin de que puedan colaborar en los procesos de desarrollo de los mismos	EP	CPM OC	Al menos 1 taller	X	X	X	#	<b>RE5:</b> Desarrollo de <b>Evaluaciones de Impacto</b> previo a la implementación de proyectos de desarrollo
	<b>A5.2</b>	Organización de talleres nacionales (sub-grupos) sobre la capacitación para el desarrollo de Estudios de Impacto en bienes del Patrimonio Mundial	EP	CPM OC	Al menos 1 taller	X	X	X	#	
<b>RE6-A6:</b> Desarrollar programas de <b>planes de gestión y mitigación de riesgos</b> en los bienes	<b>A6.1</b>	Organización de talleres subregionales sobre la capacitación para el desarrollo de Planes de gestión de riesgos, tomando en consideración los impactos del cambio climático.	EP	CPM OC	Al menos 2 talleres	X	X	X	#	<b>RE6:</b> Desarrollo e implementación de un <b>Programa de gestión de riesgos nacionales</b> dentro de las políticas nacionales de gestión de bienes del Patrimonio Mundial
	<b>A6.2</b>	Organización de talleres nacionales de gestión de riesgos	EP	CPM OC	Al menos 1 taller	X	X	X	#	

**VI. Programa de proyecto pilotos en América del Sur – PPPAS**

PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTOS EN AMÉRICA DEL SUR - PPPAS										
Actividades	Título del Proyecto	País	Propulsor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados Esperados
RE1-A1: Desarrollo de proyectos del uso de la <b>Lista en Peligro</b> como una herramienta para reforzar la protección de bienes con extrema vulnerabilidad.	<b>Proyecto 1:</b> Bien: Ciudad de Potosí	Bolivia								RE1: Mejor aplicación de las herramientas de la Convención del Patrimonio Mundial
	<b>Proyecto 2:</b> Bien: P.N. de los Katios	Colombia								
	<b>Proyecto 3:</b> Bien: Coro y su puerto	Venezuela								
RE2-A2: Desarrollo e implementación de <b>proyectos participativos (comunidades locales) de desarrollo sostenible</b> en bienes del Patrimonio Mundial que generen efectos positivos en el nivel de vida, alivio de la pobreza e inclusión de mujeres y jóvenes para la conservación del patrimonio mundial	<b>Proyecto 1:</b> Bien: Salvador de Bahía-Cartagena de Indias	Brasil Colombia								RE2: Desarrollo sostenible de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial
	<b>Proyecto 2:</b> Bien: P.N. de los Katios	Colombia								
	<b>Proyecto 3:</b> Bien: Santa Cruz de Mompox	Colombia								
	<b>Proyecto 4:</b> Bien: Pantanal	Bolivia Paraguay								
	<b>Proyecto 5:</b> Bien: Machu Picchu	Perú								
	<b>Proyecto 6:</b> Bien: P.N. Manu	Perú								
	<b>Proyecto 7:</b> Bien: Qhapaq Ñan	Argentina Bolivia Chile								



**PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTOS EN AMÉRICA DEL SUR - PPPAS**

Actividades	Título del Proyecto	País	Propul sor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados Esperados
		Colombia Ecuador Perú								
	<b>Proyecto 8:</b> Bien: Coro y su puerto	Venezuela								
<b>RE3-A3:</b> Desarrollo e implementación de <b>proyectos participativos (comunidades locales) de turismo sostenible</b> en bienes del Patrimonio Mundial	<b>Proyecto 1:</b> Bien: Santa Cruz de Mompox	Colombia								<b>RE3:</b> Proyectos de <b>turismo sostenible y participativo</b> (comunidades) en bienes del Patrimonio Mundial
	<b>Proyecto 2:</b> Bien: Galápagos	Ecuador								
	<b>Proyecto 3:</b> Bien: Pantanal	Bolivia Paraguay								
	<b>Proyecto 4:</b> Bien: Machu Picchu	Perú								
	<b>Proyecto 5:</b> Bien: P.N. Manu	Perú								
	<b>Proyecto 6:</b> Bien: P.N. Huascarán	Perú								
	<b>Proyecto 7:</b> Bien: Qhapaq Ñan	Argentina Bolivia Chile Colombia Ecuador Perú								

PROGRAMA DE PROYECTOS PILOTOS EN AMÉRICA DEL SUR - PPPAS										
Actividades	Título del Proyecto	País	Propulsor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Resultados Esperados
	<b>Proyecto 8:</b> Bien: Paisaje Cultural e Industrial Frigorífico Anglo	Uruguay								
	<b>Proyecto 9:</b> Bien: Coro y su puerto	Venezuela								
	<b>Proyecto 10:</b> Bien: P.N. Canaima	Venezuela								
<b>RE4-A4:</b> Desarrollo de proyectos de <b>gestión y mitigación de riesgos</b> en los bienes del Patrimonio Mundial, particularmente aquellos asociados con amenazas causadas por el hombre (Ejemplo: actividades ilegales) o por la naturaleza (Ejemplo: cambio climático).	<b>Proyecto 1:</b> Bien: Fuerte de Samaipata	Bolivia								<b>RE4:</b> Políticas de <b>Planes eficientes de gestión de riesgos</b>
	<b>Proyecto 2:</b> Bien: Salvador de Bahía-Cartagena de Indias	Brasil Colombia								
	<b>Proyecto 3:</b> Bien: Ciudad de Quito y Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso	Chile Ecuador								
	<b>Proyecto 4:</b> Bien: Chavín	Perú								
	<b>Proyecto 5:</b> Bien: Machu Picchu	Perú								
	<b>Proyecto 6:</b> Bien: P.N. Huascarán	Perú								
	<b>Proyecto 7:</b> Bien: Coro y su puerto	Venezuela								
	<b>Proyecto 8:</b> Bien: P.N. Canaima	Venezuela								